Llamado a concurso Nodocente 63 / 2024

Especificaciones del Llamado a concurso Nodocente N° 63/2024, para la cobertura de un cargo de Analista, categoría 2 CCT Nº 366/06 - Agrupamiento A Profesional - Técnico profesional en la Unidad de Auditoría Interna de Rectorado

---

DATOS DEL PUESTO

Unidad Organizativa

Instituto/Secretaría/ Rectorado/Vicerrectorado: Rectorado

Dirección General/Dirección/Departamento: Unidad de Auditoría Interna

PERFIL OCUPACIONAL

Denominación UNGS: Analista / **Agrupamiento:** A Profesional - Técnico profesional / **Tipificador de acuerdo al Dto 366/06:** Director / **Tramo:** Mayor / **Categoría:** 2

Descripción General del puesto

Depende, en forma directa de una Dirección, Dirección General o de la estructura de conducción, cumple tareas de coordinación, planeamiento y organización. Asesora a los niveles superiores aportando una visión técnica y analítica en lo referente a los temas de su incumbencia profesional, especialmente en lo referido a las actividades de control en los términos de la Ley 24.156 -Ley de Administración Financiera y Sistemas de Control-.

Descripción de tareas

Tareas de planificación:

-Colaborar con el/la Auditor/a Interno/a Titular y/o la estructura de conducción en la planificación y seguimiento de actividades de los temas de la Unidad organizativa que serán insumo para la elaboración del informe de gestión.

-Colaborar en la planificación de estrategias, líneas de acción, procesos y actividades de acuerdo a las misiones y funciones de la Unidad organizativa.

Tareas de dirección y/o coordinación:

-Asumir la Coordinación del equipo de trabajo ante ausencias transitorias del/de la Auditor/a Interno/a Titular, siempre a solicitud de este último y/o de sus superiores.

-Colaborar en la coordinación de los procesos que se desarrollan en la Unidad organizativa.

-Velar por la permanente actualización de los procedimientos y la normativa vinculada a la Unidad organizativa pudiendo coordinar las gestiones a tal efecto, coordinando por ejemplo grupos de trabajo interdisciplinarios.

-Colaborar con la coordinación y/o asistencia técnica administrativa a consejos, comités y/o comisiones que existen o pudiesen crearse que involucran a la Unidad organizativa, a solicitud de sus superiores.

Tareas de ejecución:

-Colaborar con la elaboración de la propuesta del Plan Anual y Presupuesto de la Unidad organizativa, así como también colaborar en la confección del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para su conformación por el Rectorado y posterior aprobación por el Sindico General de la Nación.

-Brindar asesoramiento técnico al/a la Auditor/a Interno/a Titular y/o estructura de conducción y órganos de gobierno de la UNGS en los temas específicos de su incumbencia profesional.

-Realizar aportes para la actualización de políticas, procedimientos y normativa interna de la UNGS en materia de su incumbencia profesional.

-Realizar análisis técnicos del área de su incumbencia para la elaboración de informes que faciliten la toma de decisiones.

-Facilitar la disponibilidad de datos estadísticos, patrimoniales y presupuestarios resultantes de las gestiones a su cargo.

-Articular con otras unidades de la UNGS y con organismos externos en lo referente a los temas de su incumbencia de acuerdo a lineamientos establecidos por el/la Auditor/a Interno/a Titular y/o la estructura de conducción.

-Gestionar los sistemas informáticos de la Unidad organizativa provistos por el SIU, los sistemas informáticos provistos por la Sindicatura General de la Nación (SISIO WEB, SISAC, SISREP, etc.) y utilización fluida de los sistemas infomáticos de Auditoría (IDEA, ACL, etc.).

-Realizar gestiones vinculadas a su incumbencia profesional de acuerdo a lo establecido en las misiones y funciones de la Unidad organizativa, como ser 1) Realizar auditorías, investigaciones especiales y demás actividades de control de las Unidades, de acuerdo a la programación anual prevista por la Unidad. 2) Efectuar las observaciones y recomendaciones que correspondan.3) Realizar el seguimiento de los resultados de las recomendaciones y observaciones realizadas por la Unidad.

Tareas de control y/o evaluación:

-Controlar las gestiones a su cargo, verificando el cumplimiento de los procedimientos y/o normativa de la Unidad organizativa, en especial colaborar con la revisión de las normas de procedimiento elaboradas en las distintas áreas de la Institución y puestas a disposición de la Unidad Organizativa para su análisis, previo a la emisión del Acto Administrativo de aprobación.

Requisitos

Educación Formal: Título Universitario excluyente (Profesional en Ciencias Económicas)

Experiencia laboral: Se requiere experiencia en puestos de similar alcance y responsabilidad, por un periodo mínimo de tres años: Desarrollo de actividades en áreas de Control y Auditoría con manejo de información computarizada. Se reconocerá el desempeño en ámbitos de aplicación de la Ley de Administración Financiera y Sistemas de Control.

Conocimientos: Muy buenos conocimientos específicos vinculados al área de su incumbencia profesional. Conocimiento de normativa general y específica del área de su incumbencia preferentemente vinculada al sistema universitario nacional. Conocimientos de sistemas informáticos de gestión y de Auditoría (Excluyente). Se valorará formación en perspectivas de género.

Capacidades: Capacidad de planificación, organización, evaluación y liderazgo. Alta capacidad analítica. La totalidad de las actividades serán desarrolladas dentro de un marco de discreción absoluta, con alto grado de responsabilidad y dando cumplimiento a los cronogramas de trabajo previstos.

Observaciones: Carga horaria: 35 hs. semanales, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., con disponibilidad para la cobertura de horarios inmediatamente previos y/o posteriores al horario señalado.

Lugar de trabajo: Sede Campus de la UNGS, J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines, y eventualmente en la Secretaría de Cultura y Medios - Sede Roca, Roca 850 San Miguel.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: Desde el 27 de noviembre al 04 de diciembre de 2024

- De acuerdo a lo establecido en paritaria particular Nro. 7 item 2) *".. podrá postularse únicamente el personal Nodocente del sistema de gestión de cualquier unidad de la UNGS, cuya situación de revista sea de planta permanente o cuente con una designación interina originada en un proceso de búsqueda y selección previo surgido de un acuerdo paritario."*

IMPORTANTE: Enviar Formulario de Inscripción a **direcciondemesa@campus.ungs.edu.ar**. Indicar en el asunto del mail Nro. de concurso al que se postula. Se recibirán CVs hasta el 04 de diciembre de 2024.

PRUEBA DE OPOSICIÓN: Será definida oportunamente por el jurado interviniente en cumplimiento de los plazos previstos normativamente.

TEMARIO GENERAL: Estatuto de la UNGS y Res. (CS) Nro 6923/2018.

JURADOS TITULARES: María José Pouyau, Fernando Gasalla, Natalia Romeo (UNQ)

JURADOS SUPLENTES: María Florencia Latasa, Marisa Ghiglione, Karina López (UNLu)